Desaparición (Forzada):* búsqueda e identificación

- Caso Colombia

* El Estado colombiano no distingue claramente entre Desaparición y DF (perpetración estatal o particular), lo cual ha sido criticado por organismos internacionales







Autora: Andrea Ordóñez Editora: Cath Collins, PhD.

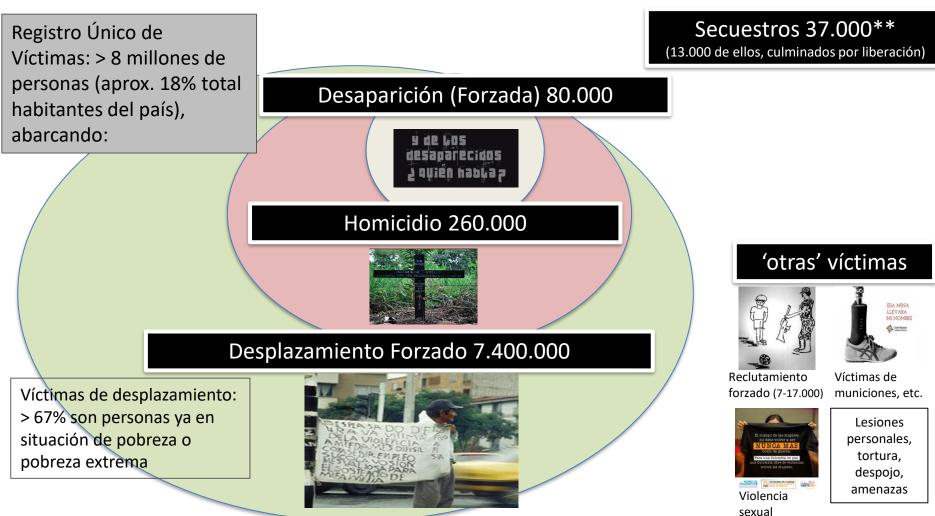
Publicado por: Observatorio de Justicia Transicional, UDP y Transitional Justice Institute, Ulster University, Irlanda

del Norte.

Contacto: cath.collins@mail.udp.cl

Version abril 2020

Características de victimización en general*







^{*}Relacionada con el conflicto armado interno

^{**} A veces dando origen a desapariciones

Características Desaparición Colombia

- Perpetradores Estatales y no
 - (1) FFAA (DF)
 - (2) Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), 2 clases:
 - (i) paramilitares de derecha, vinculados con fuerzas estatales (DF)
 - (ii) (menor medida) guerrillas de izquierda (D, incl. secuestro, reclutamiento ilícito)
- Más rural que urbano
- Blancos principales: líderes sociales, sindicalistas, campesinos, personas LGTBIQ, ciudadanas/os considerados 'no deseables' (esp. por paramilitarismo)
- **Periodización:** conflicto armado **1958-2019** (esp.'96-05) Primer caso DF conocido = 1977; Primer caso D=1962
- Cifras inciertas: rango 80.000 a 140.000 (registros muy variables)
- **Búsqueda reciente:** judicial/ mixto; con nuevo mecanismo humanitario 2018 →
- Familiares organizados: organizaciones consolidadas, Impulsoras de avances legislativos y políticas públicas. P/ej. ASFADDES, Madres de la Candelaria, Fundación Nidya Erika Bautista, CCJ, MOVICE, Madres de Soacha, etc.





Tipos de desaparición cometidos

El Estado colombiano no distingue claramente entre Desaparición y DF.

Según organismos internacionales eso diluye responsabilidad estatal

Tipificación interna (art. 165 del Código Penal) - el sujeto activo es en principio un particular.
 No se reconoce mayor gravedad a la comisión por agentes del Estado (DF)

Por paramilitares vinculados a fuerzas estatales:

- Desaparición forzada de opositores y dirigentes
- Desaparición forzada como limpieza social

Por fuerzas estatales:

- Desaparición forzada de opositores por fuerzas de orden público
- Desaparición forzada por destrucción u ocultamiento de cuerpos) subsecuente a masacres masivas o enfrentamientos, principalmente por FFAA, incl. entierros NN en cementerios

Por fuerzas guerrilleras:

- Desaparición por reclutamiento forzado o retención de agentes capturados
- Desaparición por secuestro, motivos económicos

Otra:

Desaparición por grupos criminales, por desplazamiento, o motivos desconocidos





Tipologías de desaparición por perpetrador



(i) FFAA/Estado

Lógica contrainsurgente

1970-1981 Responsables mayoritarios de este crimen (bajo Estados de Excepción)
1982-2005 En alianzas con paramilitares
(2002-2008 Ejecuciones Extrajudiciales presentadas como muertes en combate

("falsos positivos")**

aramilitares (pre y posdesmobilización) rajudiciales

Lógicas:

(ii) Paramilitares

i) contrainsurgente:

- Victimización selectiva por orientación política
 ii) control social y terror (limpieza social):
 - Victimización por rol e identidad social, y/o masiva, como mecanismo ejemplarizante y generador de terror

<u>1982-2005</u> Privatización y expansión de DF <u>2006-2015</u> Responsables mayoritarios

68%*

(ii) Guerrillas

Lógicas: crecimiento militar
y expansión territorial
Ocultamiento de los hechos para
evitar represalias militares;
reclutamiento para aumentar filas;
secuestro para obtener recursos

24%*



- * Fuente: Elaboración propia con datos del CNMH. Cálculo sobre los 42.447 casos en que se registra un presunto responsable. El 1% faltante corresponde a otros autores. Hay mayor información sobre DF cometida por paramilitares, que D por fuerzas guerrilleras, debido a confesiones de paramilitares adheridos al proceso Ley Justicia y Paz
- ** Incluidos en la contabilización total de desapariciones antes presentada. No hemos podido establecer si, una vez constatado que estas personas fueron en realidad victimas de ejecución extrajudiclal por fuerzas castrenses, algunas o todas han sido removidas o no, del conteo oficial de desapariciones. Definición: "casos reportados por Unidades de la fuerza pública como resultados positivos en la acción contra grupos armados ilegales (...) reportados en los informes especiales como "muertes en combate" de actores insurgentes y otras acciones legítimas de la guerra según el DIH", en los que a posteriori se ha demostrado que los muertos son civiles protegidos por el DIH.." Parada Llanes, Mónica M (2011) "Dos historias, zozobra y una fosa común."

La cadena de sucesos: DF por el Estado



1977

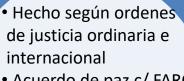
Desaparición por Eo - Rural y urbano

- Detención directa por FFAA/ policía
- O inacción/ omisión ante retenciones y actos
 paramilitares
- "Falsos positivos"
- Muertes en combate, cuerpos ocultados

Búsqueda inicial por familiares En algunos casos: amenazas para disuadir búsqueda y denuncia

Destino final:

incl. Baldíos, fosas comunes, cementerios



Acuerdo de paz c/ FARC:
 → acciones de
 identificación de
 guerrilleros muertos en
 combate, inhumados
 como NN por el Eo

Recuperación, identificación y entrega de restos

- Inhumación como NN en cementerios o lugares lejanos
- Presentación de cuerpos 'falsos positivos' bajo otra identidad, como guerrileros "caidos en combate"

^{*} Este esquema busca ilustrar la cadena de hechos principales en los hechos desaparición forzada cuyo autoría se atribuye al Estado a través de sus agentes. Valga advertir que, dada la multiplicidad de hechos presentados durante décadas de CAI, el esquema no es una representación exhaustiva de todas las desapariciones presentadas.

La cadena de sucesos en DF por paramilitares

Desaparición por paramilitares >> rural

- Por iniciativa propia y a petición de FFAA
- Incursiones armadas y masacres
- Retenciones violentas o por engaño
- Selectiva (con lista de víctimas)

Búsqueda inicial por familiares

Destino final:

alto grado de crueldad, para sembrar terror:



Con Ley de Justicia y Paz se activa recuperación, identificación y entrega de victimas de paramilitares testimoniantes, si bien procesos judiciales suelen terminar sin hallazgos 2005

(algo de) recuperación, identificación y entrega

- Lanzamientos a ríos
- Incineración en hornos
- Descuartizamiento

^{*} Este esquema busca ilustrar la cadena de hechos principales para la comisión de desapariciones forzadas cuyo autoría se atribuye a grupos paramilitares. Valga advertir que, dada la multiplicidad de hechos presentados durante décadas de CAI en Colombia, el esquema no es una representación exhaustiva de todas las desapariciones presentadas.

La cadena de sucesos en DF por guerrilla



1962

Desaparición por guerrillas >> rural

- Reclutamientos forzados
- Secuestros y ortos tipos de retenciones
- Muertes en combate, no entregados

Búsqueda por familiares (y a veces por Estado)

Destino final

2016

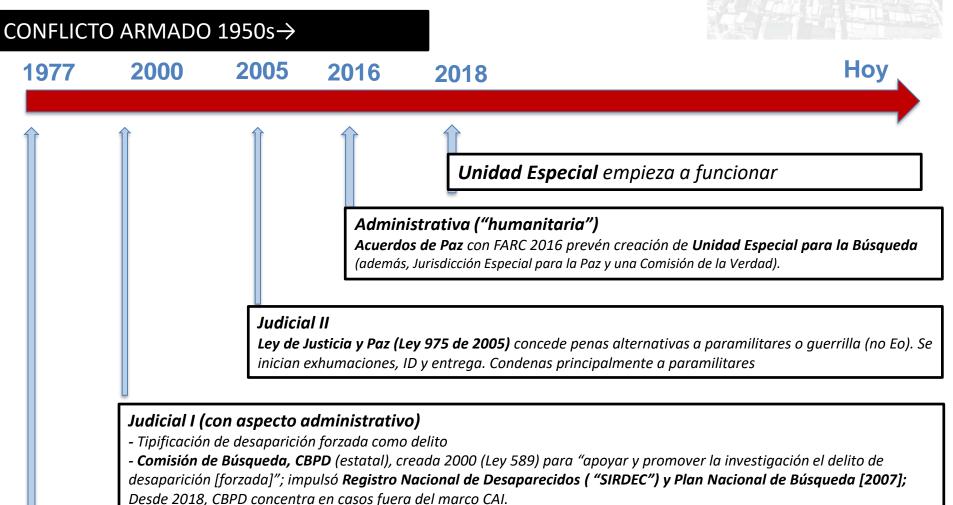
Recuperación, identificación y entrega de restos



Acuerdo de paz c/ FARC → Acciones de identificación de agentes estatales (o paramilitares) muertos en combate inhumados como NN y dados por desaparecidos

^{*} Este esquema busca ilustrar la cadena de hechos principales para la comisión de desapariciones forzadas cuyo autoría se atribuye a grupos guerrilleros. Valga advertir que, dada la multiplicidad de hechos presentados durante décadas de CAI en Colombia, el esquema no es, ni pretende ser, una representación exhaustiva de todas las desapariciones ocurridas.

Modalidades de búsqueda en el tiempo



- Complementado 2005 x Mecanismo de Búsqueda Urgente (Ley 971 2005). Investigaciones x "DF" dirigidas por fiscales,

casos de cualquier fecha. Tipificación DF aceptada independiente de fecha de comisión, x crimen grave y continuo

"Resistente": (familiares, sin represión explícita pero sin apoyo Eo, y con amenazas frecuentes)
Recurso a instancias internacionales: Sistema Interamericana DDHH; Comité DDHH; Grupo de Trabajo DF ONU

Situación actual:

Verdad, justicia y reparación por desaparición

Verdad:

Ley Justicia y Paz 2005: causas x desaparición "forzada" terminan con condenas (vs GAOML) pero sin hallazgos. 9 informes temáticos sobre desaparición, por el Centro Nacional de Memoria Histórica: análisis global. Comisión de la Verdad, creada 2018: Informe previsto para 2021. Unidad de Búsqueda desde 2018.

Justicia: 3 jurisdicciones aplicables:

- (i) JEP (2017→) = persecución penal toda clase de perpetrador (GAOML, FFAA, agentes Eo, civiles)
- (ii) JyP (2005 →) = persecución penal paramilitares, guerrilla
- (iii) Justicia Ordinaria (toda fecha) = toda clase de perpetrador y hecho, salvo que quepa en JEP o JyP
- Tipo penal específico 'DF' desde 2000 (Ley 589): definición contempla actores estatales y no (criticada)
- 8 condenas Corte Interamericana DDHH v Eo (Caballero Delgado y Santana; 19 Comerciantes; Pueblo Bello; Vereda La Esperanza; Rodríguez Vera (Palacio de Justicia); Masacre de Mapiripán; Omeara Carrascal y otros; Isaza Uribe y otros)
- JEP: recién iniciada (2017). Competencia: graves vulneraciones DDHH o DIH por CAI; ocurridas antes del 1/12/16, perpetradas por agentes estatales, guerrillas del FARC, o civiles colaboradores con ambos, quienes se acercan en forma voluntaria. Casos antes conocidos por justicia ordinaria que cumplen con criterio JEP serán revisados por JEP.
- JyP: sentencias condenando inter alia x 2.146 desapariciones forzadas @ oct 2017,. Muchos sin hallazgos
- Justicia ordinaria: 82.505 víctimas en 74.831 investigaciones; solo 270 de ellas, con condenas; 10.518 de ellas c/imputación o apertura de instrucción; 2.937 con resolución o escrito de acusación @ 2016

• Reparación:

Ley 1448 de 2011 establece programa de reparaciones administrativas:

- Indemnizaciones entregadas a 61.387 personas (familiares/víctimas indirectas) @ marzo 2018
- Programa de Atención Psicosocial y Salud a Víctimas, PAPSIVI, x toda víctima incluida en RUV, inter alia familiares DF
- "Acciones de satisfacción": incluye conmemoraciones y memorializacion, p/ej Semana Internacional DF, cada mayo









Situación actual búsqueda e ID

• Colombia adscrita a Convenciones (Americana 2001 →, Internacional 2010 →)

1988 Visita Grupo de Trabajo DF ONU. 1er informe de Eo Colombia entregado a Comité DF ONU 2014. Eo no
acepta competencia Comité x comunicaciones individuales. Observaciones finales Comité 2016: preocupado x
calificación (inclusión de actores no estatales en definición de DF) y por hecho de que D(F) sigue ocurriendo.

• Estatus cívico DD: "ausente x razón de DF" (a solicitud familiar)

Ley 1531. 2012 introduce declaración de ausencia por desaparición forzada: impulsada por familiares y defensores DDHH, apoyo Cruz Roja y ACNUDH. Por juez civil, a solicitud familiar, directa o vía Ministerio Público

Búsqueda judicial, estatal

Fosas encontradas = 5.818; Cuerpos encontrados en ellas = 7.373.

[De estos]: entregados = 3.916; otros c/identificación tentativa= 1.653* (@ abr 2019) en custodia Fiscalía Grl.

Bases de datos de perfiles genéticos

Ley 1408 de 2010 crea banco perfiles genéticos de restos y muestras familiares. Administrado por Fiscalía Grl.

- ID actual aceptada: huellas dactilares; dentadura; otros elementos antropológicos, genética, "otro"
- Labores de recuperación e ID = Estatales:

Fiscalía Grl. e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

^{*} Son personas en proceso de identificación, con resultados parciales y sin entregar. Por tanto los restos está retenidos bajo custodia de la Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional y su Grupo Interno de Trabajo de Búsqueda, Identificación y Entrega de Personas Desaparecidas, GRUBE





¿Multiplicidad de instancias estatales?

Con funciones aparentemente solapadas:

Instancias especializadas

- Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidos, UBPD
 - Creada 2017. Desapariciones "en contexto y razón del conflicto armado"
 - Para victimas de D(F), secuestro, reclutamiento ilícito, combate (GAOML o estatal)
 - Ocurridas antes del 1/12/16. https://www.ubpdbusquedadesaparecidos.co/
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas http://www.comisiondebusqueda.gov.co/
 - Creada año 2000.
 - Para 'promover/ apoyar investigacion', supervisar registros, 'promover' apoyo a familiares
 - Sitio anfitrión del SIRDEC, registro de 'desaparecidos y cadáveres' del Instituto Médico Legal http://sirdec.medicinalegal.gov.co:8083/sirdec/main/sistema.jsp
- Mecanismo de Búsqueda Urgente
 Activado por jueces ante una desaparición reciente

Instancias/jurisdicciones/procedimientos especiales

- Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional
- incorporando Grupo Interno de Trabajo de Búsqueda, Identificación y Entrega de Personas Desaparecidas, GRUBE https://www.fiscalia.gov.co/colombia/justicia-transicional-2/sobre-el-grupo-interno-de-trabajo/
- Proceso penal especial bajo ley Justicia y Paz (JyP)
- Jurisdicción especial por la Paz (JEP) <u>www.jep.gov.co</u>







'Ecosistema' de actores y funciones principales



Investigación de los hechos y persecución penal.

y persecución penal.

Persecución

Jurisdicción Especial para la Paz procesamiento de delitos de conflicto armado FARC

REPURING A DE CO

Jueces y magistrados juzgan crimenes



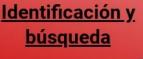
Jueces ejecutan MECANISMO DE BÚSQUEDA URGENTE.



Apoya y promueve la búsqueda. Con la creación de la UPBD se centra en desapariciones fuera del conflicto armado.

Comisión de Búsqueda de Búsqueda de Búsqueda de Desaparecidas Desaparecido Os UBPD

Creada en Acuerdo de Paz con FARC. Mecanismo de búsqueda humanitaria de personas dadas por desaparecidas en el conflicto armado.





Identificación a cuerpos o restos encontrados. Administra el Registro de Desaparecidos.

Familiar es. ONG

's, CICR



Atención, Reparación, Costos Funerarios



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

Penal

Entrega indemnizaciones, acompañamiento psicosocial entrega restos



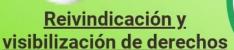
Orientación y asesoría. Acompañamiento judicial

Municipios

Pago de gastos funerarios



Declaración de ausencia por desaparición ante Jueces



Exigencia de derechos, cabildeo, informes de seguimiento, acompañamiento, etc.







Percepciones familiares

Valoran:

Avances recientes en tipificación, reparación; esfuerzos nuevos para ubicación y entrega (incl. Unidad).

Les preocupan:

- Impunidad: "A pesar de ... realidades cuantitativas ... que exceden... las dictaduras del Cono Sur, la impunidad es casi total" (Informe Alterno a Comité DF ONU, sep. 2016)
- Amenazas a familiares, ausencia de protección:
- "Múltiples organizaciones de víctimas de desaparición forzada [han sido] amenazadas reiteradamente en acciones de inteligencia militar, hostigamientos, amenazas de muerte que han causado exilios y desplazamientos internos." (Informe Alterno a Comité DF ONU, feb. 2015)
- Continuidad: "los casos continúan ... con un costo inmenso en vidas humanas" (idem.)
- Falta de registro completo
- Obstáculos en exhumaciones e identificación
 - "En Colombia las exhumaciones no son avances ... hay una bajísima tasa de identificación y entrega efectiva..." "La participación ... en exhumaciones no es derecho ni una opción, es una excepción" (idem.)
- No hay reparación diferenciada/ especifica para D(F)
 - "... rehabilitación es insuficiente ... opera en un sistema de salud precario y desde un enfoque biomédico que excluye la violencia sociopolítica como causa de malestar.." Informe Alterno sep. 2016 op.cit)







Temas emergentes

- Necesidad de consolidar y unificar registros
- Nuevas Acciones implementadas post-Acuerdos de Paz de 2016
 - 'Medidas humanitarias': víctimas inhumadas como NN en cementerios (guerrilleros y otras)
 - Creación Unidad de Búsqueda como parte del Sistema Integral de JT (UPBD)

Desafíos particulares:

- destrucción posterior de lugares de inhumación (p/ej La Escombrera)
- múltiples tipos de perpetradores
- seguridad de testigos o informantes
- equilibrio humanitario/ penal (entes de búsqueda 'versus' JEP)
- niños reclutados forzosamente, muertos o desplazados (posible reaparición con vida)
- víctimas de secuestro y retenciones ilegales, dadas x DF (p/ej. JEP casos #001, #003)
- Desapariciones continúan





Fuentes/mayor información

- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2014. *Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia.* Bogotá: Imprenta Nacional.
- —. 2013. Desaparición forzada Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970 2010). Bogotá: Imprenta Nacional.
- —. 2014. Desaparición forzada tomo IV: Balance de la acción del Estado colombiano frente a la desaparición forzada de personas. Bogotá: Imprenta Nacional.
- — . 2016. Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia. Bogotá: CNMH.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. 2019. Balance Anual en Colombia. Retos Humanitarios 2019.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2013. «Verdad, justicia y reparación: Cuarto informe sobre la situación de [los] derechos humanos en Colombia.»
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2016. «Informe anual. Seguimiento de Recomendaciones formuladas por la CIDH en el Informe Verdad, Justicia y Reparación: Cuarto Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Colombia.»
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2018. «Informe anual. Seguimiento de Recomendaciones formuladas por la CIDH en el Informe Verdad, Justicia y Reparación: Cuarto Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Colombia.»
- Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas ICMP -, Centro Único Virtual de Identificación CUVI –. 2011. *Guía interinstitucional del proceso de búsqueda de víctimas de desaparición forzada e identificación de cadáveres para servidores públicos.* Bogotá.
- 2015. «Comunicado Conjunto No. 62.» Último acceso: mayo de 2019.
 http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/index.html.
- Fiscalía General de la Nación. 2019. Datos consolidados desde 2005 a 30 de abril de 2019. Disponible en: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Reporte-estadistico-GRUBE-2019-abr-30.pdf
- Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos. 2015. «Informe Alterno al Comité sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas.» Gobierno de Colombia. 2014. «Primer Informe de Colombia de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.»
- Gobierno Nacional. 2018. «XIII Informe sobre los avances de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto.»
- Mesa de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos. 2016. «Informe Alterno sobre la situación de las desapariciones forzadas en Colombia presentado ante el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas.» Bogotá.
- Naciones Unidas. Comité contra la Desaparición Forzada. 2016. «Observaciones finales sobre el informe presentado por Colombia en virtud del artículo 29, párrafo 1, de la Convención .»





Imagenes

- Los imágenes utilizados en esta presentación son tomadas de fuentes abiertas y/o fuentes Creative Commons. Son utilizados con fines estrictamente educativos/ informativos
- Para cualquier crédito omitido, u otra rectificación, no dude en comunicarse con observatorioddhh@mail.udp.cl



